



Asamblea Regional
de Murcia

X LEGISLATURA
SESIÓN N° 00027

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN ESPECIAL SOBRE
PLAN DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL, Y EVALUACIÓN DEL
IMPACTO DEL CORONAVIRUS EN LA REGIÓN DE MURCIA, EL DÍA 14 DE
SEPTIEMBRE DE 2020

Señores asistentes:

Presidente:

Don Miguel Ángel Miralles
González-Conde

Vicepresidenta:

Doña Antonia Abenza
Campuzano

Secretaría:

Doña María del Valle
Miguelélez Santiago

Miembros del órgano:

Don Francisco Álvarez García
Doña Mirian Guardiola
Salmerón

Don Juan José Liarte Pedreño
Doña Virginia Lopo Morales
Don Francisco Lucas Ayala
Doña María Marín Martínez
Don Alfonso Martínez Baños
Don Joaquín Segado Martínez

Asiste también:

LETRADA:

Doña Ana Francisca Martínez
Conesa

En la ciudad de Cartagena y sede de la Asamblea Regional de Murcia, siendo las 09:40 horas del día 14 de Septiembre de 2020, se reúnen los diputados y diputadas al margen reseñados para celebrar sesión de la Comisión Especial de estudio sobre el Plan de Reactivación Económica y Social, y de evaluación del impacto del coronavirus en la Región, para la que han sido previamente convocados.

Tras declararse válidamente constituida la Comisión, por concurrir el quórum de asistencia necesario, se trató del siguiente asunto único:

**ASUNTO ÚNICO.- ORDENACIÓN DE
LOS TRABAJOS DE LA COMISIÓN**



Asamblea Regional
de Murcia

El Sr. Presidente tras abrir la sesión concede la palabra, en primer lugar, al Sr. Segado Martínez, del Grupo Parlamentario Popular quien propone seguir con los trabajos tal y como se han venido desarrollando hasta el momento y pasa a exponer el número de comparecientes que le correspondería proponer a cada Grupo Parlamentario, de acuerdo con los criterios de proporcionalidad que se han venido empleando:

- Uno, al Grupo parlamentario Mixto.
- Dos, al Grupo Parlamentario Vox.
- Tres, al Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.
- Cinco, al Grupo Parlamentario Socialista.
- Cinco, al Grupo Parlamentario Popular.

Asimismo, propone el siguiente orden de celebración de las comparecencias:

- 1º.- Un compareciente a propuesta del Grupo Parlamentario Socialista y otro compareciente a propuesta del Grupo Parlamentario Popular.
- 2º.- Un compareciente a propuesta del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y un compareciente a propuesta del Grupo Parlamentario Mixto.
- 3º.- Un compareciente a propuesta del Grupo Parlamentario Socialista y un compareciente a propuesta del Grupo Parlamentario Vox.
- 4º.- Un compareciente a propuesta del Grupo Parlamentario Popular y otro a propuesta del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.
- 5º.- Un compareciente a propuesta del Grupo Parlamentario Vox y otro compareciente a propuesta del Grupo Parlamentario Socialista.
- 6º.- Un compareciente a propuesta del Grupo Parlamentario Popular y otro a propuesta del Grupo Parlamentario Socialista.



Asamblea Regional
de Murcia

7º.- Un compareciente a propuesta del Grupo Parlamentario Popular y un compareciente a propuesta del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.

8º.- Un compareciente a propuesta del Grupo Parlamentario Socialista y otro compareciente a propuesta del Grupo Parlamentario Popular.

Además manifiesta que no tiene objeción en que algún Grupo modifique la lista de comparecientes aprobada por la Comisión y que incluya alguno no previsto inicialmente. Dice que le gustaría que antes de que finalizase el mes, se pudiera hacer una primera evaluación con la documentación recibida y las comparecencias celebradas y que pueda ser conocida y debatida en el seno de la Comisión antes de que finalice este mes de septiembre.

A continuación, el Sr. Presidente abre un turno general de intervenciones, para que el resto de Grupos Parlamentarios se pronuncien respecto de la propuesta realizada por el Grupo Parlamentario Popular.

El Sr. Martínez Baños, en nombre del Grupo Parlamentario Socialista manifiesta que están básicamente de acuerdo con la propuesta y que no tienen inconveniente que se incluya a nuevos comparecientes.

Respecto a la realización de una primera evaluación considera necesario establecer unas directrices para su elaboración y propone estructurarla en cinco bloques: educación, sanidad, política social, economía y política fiscal. Asimismo, indica que cada Grupo podría traer un documento. Manifiesta que sería conveniente ponerse de acuerdo en cómo elaborarlo y que podría tener las siguientes partes: una primera parte, de análisis de la situación en la Región de Murcia; una segunda parte, de las conclusiones que se extraen de cada bloque; y una tercera parte, de propuestas de acuerdo.

A continuación, la Sra. Marín Martínez, en nombre del Grupo Parlamentario Mixto, manifiesta su conformidad con la



Asamblea Regional
de Murcia

continuación de los trabajos como se venían desarrollando así como con la inclusión de nuevos comparecientes.

Asimismo entiende que le corresponde al Grupo que sustenta al Gobierno de la Región la elaboración y presentación en la Comisión del documento de evaluación y al resto de los Grupos Parlamentarios formular en la Comisión las alegaciones al mismo. También afirma estar de acuerdo con los bloques propuestos por el Grupo Parlamentario Socialista.

Seguidamente, hace uso de la palabra el Sr. Liarte Pedreño, en nombre del Grupo Parlamentario Vox, que está de acuerdo con las propuestas en cuanto a la necesidad de fijar la estructura de los informes. Asimismo indica que su Grupo tiene previsto incluir a un nuevo compareciente, renunciando previamente a otro, para no alargar los trabajos de la Comisión.

Tras esta intervención, hace uso de la palabra la Sra. Miguélez Santiago, en nombre del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, quien manifiesta su conformidad con la ordenación de trabajos propuesta por el Grupo Parlamentario Popular, tanto en el orden como en el desarrollo y adelanta que su Grupo quiere incluir a un nuevo compareciente, ya que tres de los que inicialmente propusieron no han podido venir y cree que se debería de llamar a todas las personas del listado lo antes posible.

Asimismo, afirma estar de acuerdo con la división en bloques del documento base que se propone, aunque considera que hay que hacer un examen del nombre de los bloques y una plantilla para que el análisis, las propuestas y las conclusiones lleguen lo antes posible a la sociedad.

A continuación hace uso de la palabra al Sr. Segado Martínez, en nombre del Grupo Parlamentario Popular, quien manifiesta su conformidad con la propuesta realizada por el Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista respecto a que exista una estructura común de la que partir para la primera evaluación y considera que quizás se pudieran asumir los bloques del Plan Reactiva, también para elaborar las



Asamblea Regional
de Murcia

conclusiones. Se ofrece a elaborar e intentar consensuar el documento lo máximo posible.

El Sr. Presidente hace uso de la palabra para aclarar que la Moción de creación de la Comisión especial que fue aprobada por el Pleno de la Cámara ya recogía cuatro bloques ("ámbitos") a los que han de circunscribirse los acuerdos adoptados en su seno y que son: sanidad pública, modernización del modelo productivo regional, fortalecimiento de la protección social y mejora de la fiscalidad, elaboración de un mapa de infraestructuras regional, análisis de la proyección turística de la Región de Murcia y sus fortalezas.

Seguidamente y respecto al carácter que tendría la "Primera Evaluación" que se ha propuesto, la Letrada de la Comisión interviene para recordar que el artículo 60 del Reglamento de la Cámara habla de "conclusiones" de la Comisión

Tras un breve debate y deliberación entre los miembros de la Comisión, el Sr. Presidente toma la palabra para manifestar que la Comisión ha acordado:

1º.- Celebrar diecinueve comparecencias, tal y como ha venido haciéndose, los lunes y los jueves, entre el día 21 de septiembre y el día 22 de octubre, y a propuesta:

- Tres, del Grupo Parlamentario Mixto.
- Una, del Grupo Parlamentario Vox.
- Una, del Grupo Parlamentario Ciudadanos.
- Siete, del Grupo Parlamentario Popular.
- Siete, del Grupo Parlamentario Socialista.

20.- Elaborar las conclusiones a partir del 22 de octubre.

Seguidamente, el Sr. Segado Martínez, del Grupo Parlamentario Popular toma la palabra y propone el siguiente orden de celebración de las comparecencias:



**Asamblea Regional
de Murcia**

1°.- Un compareciente a propuesta del Grupo Parlamentario Socialista y otro compareciente a propuesta del Grupo Parlamentario Popular.

2°.- Un compareciente a propuesta del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y un compareciente a propuesta del Grupo Parlamentario Mixto.

3°.- Un compareciente a propuesta del Grupo parlamentario Socialista y un compareciente a propuesta del Grupo Parlamentario Vox.

4°.- Un compareciente a propuesta del Grupo Parlamentario Popular y otro a propuesta del Grupo Parlamentario Socialista.

5°.- Un compareciente a propuesta del Grupo Parlamentario Socialista y otro compareciente a propuesta del Grupo Parlamentario Popular.

6°.- Un compareciente a propuesta del Grupo Parlamentario Popular y otro a propuesta del Grupo Parlamentario Socialista.

7°.- Un compareciente a propuesta del Grupo Parlamentario Mixto y un compareciente a propuesta del Grupo Parlamentario Popular.

8°.- Un compareciente a propuesta del Grupo Parlamentario Socialista y otro compareciente a propuesta del Grupo Parlamentario Popular.

9°.- Un compareciente a propuesta del Grupo Parlamentario Mixto y un compareciente a propuesta del Grupo Parlamentario Popular.

10°.- Un compareciente a propuesta del Grupo Parlamentario Socialista.

Finalizada la intervención del Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, los miembros de la Comisión por unanimidad manifiestan su conformidad con la propuesta.



Asamblea Regional
de Murcia

Seguidamente, el Sr. Presidente concede el uso de la palabra a los Grupos Parlamentarios para que propongan a sus respectivos comparecientes.

En primer lugar, el Sr. Segado Martínez, del Grupo Parlamentario Popular, propone las siguientes comparecencias por el orden en el que se indica:

- Don Ramón Madrid Nicolás, Decano del Colegio Oficial de Economistas de la Región de Murcia.
- Doña Celia Ferrero Romero, Presidenta de ATA en Murcia.
- Doña María del Mar Martínez Ballester, Presidenta de la Mesa de Turismo de la Región de Murcia.
- Don José Moreno Espinosa, Presidente de Jesús Abandonado.
- Don David Martínez Gómez, Concejal Delegado de Cultura, Museos, Artesanía, Centros Cívicos y Educación del Ayuntamiento de San Javier.
- Director de Repsol en Cartagena.

Y deja pendiente de proponer, para hacerlo con posterioridad, a un último compareciente.

A continuación, el Sr. Martínez Baños, del Grupo Parlamentario Socialista, advierte nada más iniciar su relación de comparecientes, que hay nombres que coinciden con las propuestas del Grupo Parlamentario Mixto, por lo que el Sr. Presidente concede la palabra a la Sra. Marín Martínez, del Grupo Parlamentario Mixto, quien efectúa la siguiente propuesta de comparecientes y por este orden:

- Presidente o Presidenta del Colegio de Trabajo Social de la Región de Murcia.
- Presidente del Consejo de Estudiantes de la Universidad de Murcia.



**Asamblea Regional
de Murcia**

- Director del Observatorio de Exclusión Social Murcia.

Nuevamente, hace uso de la palabra el Sr. Martínez Baños, del Grupo Parlamentario Socialista, para proponer los siguientes comparecientes por el siguiente orden:

- Doña Amparo Marzal Martínez, Presidenta de UNICEF en Murcia.

- Don Diego Cruzado, Presidente de la Mesa del Tercer Sector.

- Un representante de Marea Verde (pendiente de determinar).

- Un representante de Marea Blanca (pendiente de determinar).

- Don Pedro Luengo, representante de Ecologistas en Acción.

- Don Pedro García, representante de ANSE.

- Presidente del Colegio Profesional de Biólogos.

A continuación, el Sr. Liarte Pedreño, del Grupo Parlamentario Vox, propone como compareciente a Don Christian Gallo Espinel, Director General de TrustInvestment Latinoamérica.

Finalmente, la Sra. Miguélez Santiago, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, lamenta que solo le quede un compareciente y que el Presidente de la FREMM no pueda venir a comparecer.

Ante esta manifestación, el Sr. Segado Martínez, del Grupo Parlamentario Popular toma la palabra y propone como compareciente propio al Presidente de la FREMM, ya que les quedaba uno por determinar.

La Sra. Miguélez Santiago, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, toma de nuevo la palabra



**Asamblea Regional
de Murcia**

y propone como compareciente a Don Francisco Coll Morales, Coordinador de Estudios de la Fundación Civismo.

Finalmente, la Comisión acuerda celebrar, entre el 21 de septiembre y el 22 de octubre, las siguientes comparecencias un total de diecinueve) en los mismos días de la semana que los que ya acordó la Comisión (lunes y jueves) y en el siguiente orden:

- Primero

* Doña Amparo Marzal Martínez, Presidenta de UNICEF en Murcia. (10L/SEIC-108)

* Don Ramón Madrid Nicolás, Decano del Colegio Oficial de Economistas de la Región de Murcia (10L/SEIC-098)

- Segundo

* Don Francisco Coll Morales, Coordinador de Estudios de la Fundación Civismo (10L/SEIC-179)

* Doña María del Carmen Penín, Presidenta del Colegio de Trabajo Social de la Región de Murcia (10L/SEIC-133)

- Tercero

* Don Diego Cruzado, Presidente de la Mesa del Tercer Sector (10L/SEIC-110)

* Don Christian Gallo Espinel, Director General de TrustInvestment Latinoamérica (10L/SEIC-180)

- Cuarto

Doña Celia Ferrero Romero, Presidenta de ATA en Murcia (10L/SEIC-117)

Un representante de Marea Verde (pendiente de determinar por el Grupo Parlamentario Socialista).



**Asamblea Regional
de Murcia**

- Quinto

* Un representante de Marea Blanca (pendiente de determinar por el Grupo Parlamentario Socialista).

* Doña María del Mar Martínez Ballester, Presidenta de la Mesa de Turismo de la Región de Murcia (10L/SEIC-107).

- Sexto

* Don José Moreno Espinosa, Presidente de Jesús Abandonado (10L/SEIC-116).

* Don Pedro Luengo Michel, representante de Ecologistas en Acción (10L/SEIC-129).

- Séptimo

* Presidente del Consejo de Estudiantes de la Universidad de Murcia (10L/SEIC-135).

* Don David Martínez Gómez, Concejal Delegado de Cultura, Museos, Artesanía, Centros Cívicos y Educación del Ayuntamiento de San Javier. (10L/SEIC-118).

- Octavo

* Don Pedro García Moreno, representante de ANSE. (10L/SEIC-130)

* Director de Repsol en Cartagena. (10L/SEIC-072)

- Noveno

* Don Manuel Hernández Pedreño, Director del Observatorio de Exclusión Social Murcia (10L/SEIC-134).

* Don Alfonso Hernández Zapata, Presidente de la FREMM (10L/SEIC-121).



Asamblea Regional
de Murcia

- Décimo

* Presidente del Colegio Profesional de Biólogos. (10L/SEIC-128)

Y, no habiendo más asuntos que tratar, siendo las diez horas y veintiocho minutos, el Sr. Presidente levantó la sesión.

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,

LA LETRADA,

